

# DIARIO

## CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Sta. Benito v. y m. y S. Tito Ob.

*Así espresar la sana opinion comun, como rectificar la equivocada es el mas digno objeto de un periódico liberal.*

### NOTICIAS NACIONALES.

Zaragoza 1.º de noviembre.

Al tomar posesion de su destino nuestro nuevo comandante general ha dirigido á las tropas la alocucion siguiente:

Soldados.—El gobierno ha tenido á bien nombrarme comandante general de este distrito, cuyo honorífico mando no he vacilado un momento en admitir, para tener ocasiones de admirar vuestro civismo y virtudes.

Estamos en medio de gavillas miserables que desconoce los beneficios del código político que hemos jurado defender; hagamosles ver que el valor y la disciplina acompañan al patriotismo y á la justicia.

Compañeros de armas, confio en vosotros: la patria nos contempla: su reconocimiento será vuestro mayor galardón: ¿qué mas necesitamos? hagámonos dignos de obtenerlo.

Como liberales y como valientes sepamos distinguir el estraviado del perjuro: ofrezcamos al primero paz y reconciliacion, y persigamos al segundo hasta su total esterminio. Zaragoza 30 de octubre de 1822.—Manuel de Velasco.

El general Zarco del Valle les habia dirigido desde Almunia la siguiente:

Soldados del sexto distrito.—Compañeros de armas: He depositado en las hábiles manos del distinguido general D. Manuel Velasco el mando que el gobierno ha fiado á sus luces y patriotismo, y parto para mi nuevo destino de ministro plenipotenciario en Londres.

Allí, donde quiera que la incierta suerte me llevare, vivirá eternamente vuestra memoria grabada en mi corazon por la justicia y por la gratitud.

Hace cerca de seis meses que en esta porfiada lucha con los defensores de la servidumbre, mostrais firmeza, disciplina, bizarría, las virtudes todas de los guerreros de una nacion libre.

En continuo movimiento, sufriendo privaciones, arrastrando peligros, brillando siempre en vuestros ojos el vivo fuego por la libertad que arde en vuestros pechos, habeis sido el terror de vuestros enemi-

gos; ellos y todos, conociendo un dia los sacrificios con que suplisteis la cortedad de vuestro número, que hicistis parecer mucho mayor, ensalzarán vuestro mérito. Si, cubriendo una vastisima estension de país amenazado, ú atacado á veces por todo su contorno, y en casi todos sus puntos, socorriendo velozmente los territorios vecinos, vuestra constancia en las largas y penosas marchas que eran precisas, multiplicaba vuestra fuerza, y en el campo de batalla vuestro denuedo no contaba los contrarios.

Yo os ví, os admiré y publicaré siempre vuestras virtudes y glorias, ya que tuve la fortuna de mandaros y de obtener en circunstancias tan difíciles vuestra confianza. Nadie podrá arrebatarme esta satisfaccion. Testigos de mi conducta, donde las pasiones callan, acreditásteis con vuestra obediencia, con vuestro entusiasmo, y vuestra voz que conociais mi empeño en sostener, arriesgándolo todo, la causa santa de la libertad porque pereábamos. El amor del soldado es para el general el mas poderoso estímulo y la mejor recompensa; con él habeis premiado mis afanes, y mi gratitud os corresponderá mientras exista.—Antonio Remon Zarco del Valle.

Badajoz 6 de noviembre.

En la antigua Estremadura puede asegurarse que no prosperan los facciosos, digalo Cuesta de quien nada se sabe absolutamente, y no parece sino que se ha ocultado en las cavernas de alguna inaccesible sierra: digalo la faccion de Brozas que no llegó á realizarse por la actividad del juez de primera instancia de Alcántara, milicia voluntaria de todos los pueblos comarcanos, y por último para el que necesite aun mas pruebas sepase, que el dia cuatro del corriente los voluntarios nacionales de la villa de Alburquerque distante de esta capital seis leguas, avisados de Alcántara de que se hallaba fugitivo el faccioso Peranton y cuatro compañeros tomaron sus armas y salieron en número de 60 y reconocieron con la mayor velocidad las ásperas sierras de Piedra Buena y el Chorlo; pero no tuvieron la satisfaccion de verlos ni aun lograron saber su direccion, el dia 5 en la tarde cayeron sobre la casa

de la *Recomienda de Cantillana*, á donde encontraron varias partidas de milicianos voluntarios de distintos pueblos que habian salido con el mismo objeto y con algunas que fueron llegando despues, se reunieron 400 hombres de los pueblos de Alcántara, Brozas, San Vicente, Salorino, Membria, la Aliseda Colocera, y los de Albuquerque: nadie durmió aquella noche, se pasó cantando canciones patrióticas, victoreando al sagrado código y haciendose unos á otros protestas repetidas de la mas fina amistad.

Despues de amanecer cada partida tomó la direccion de su respectivo pueblo, dandose los mas tiernos abrazos al despedirse. Los de Albuquerque tuvieron que hacer noche el 5 en Piedra-Buena, no tanto por el cansancio, cuanto porque algunos iban descalzos á virtud de la fragosidad del terreno que habian recorrido sin que los oficiales hubiesen podido auxiliarles en atencion á que marchaban á pie como la tropa.

El 6 llegaron á Albuquerque si bien no satisfechos por no haber podido aprender al superantor y socios muy contentos por la entrevista inesperada con sus hermanos. ¡Llor eterno á los voluntarios extremeños que con tanta presteza acuden á la voz de la madre patria!

#### Barcelona 13 de Diciembre.

La policia francesa nos ha hecho el triste agasajo de interceptarnos en el Pertús nuestra correspondencia particular, y entre ésta la de nuestro patriota compañero el *Hermitaño de los Pirineos franceses*. Por otro conducto, á pesar de aquella supercheria, se nos dice que el horizonte está á la guerra, decididamente á la guerra. El gabinete de las Tullerías se ha picado, de que en el Congreso de Verona se hayan desatendido sus furibundos planes, y parece quiere dar una muestra á la Europa entera de lo que puede por sí solo. Una dificultad queda que vencer. La Prusia y el Austria dicen ahora, que como en el caso de que la Francia interentase su ejército en la península, la tranquilidad de esta potencia pudiera turbarse por los manejos de los Liberales y Carbonarios, declarada que sea la guerra contra nosotros, harán abanzar sus ejércitos y ocuparán militarmente la Francia. Nada mas lisonjero para los *Ultras* que este acontecimiento, pues estos hombres sin vergüenza solo piensan en como han de vejar mas y mas y deshonrar su pais. Pero los hombres de juicio piensan que esta ocupacion seria la señal del grande incendio. Bien presto, pues, veremos si la Francia merece ser libre.

Entretanto se ha suprimido en Paris la facultad de Medicina, porque el gobierno teme la tendencia que la juventud francesa tiene á las ideas liberales. Otro dia se suprimirá hasta la escuela *Politécnica*, y quiera Dios que á las ricas bibliotecas de la capital no se les dé el mismo destino que dió el bárbaro Omar á la de Alejandria, si el Pabellon Marsan y los Fraissinous siguen intrigando como hasta aqui.

En *Nótre Dame des Champs* se han abierto las

Misiones contra la libertad y las luces; y malgrado la numerosa gendarmeria que rodea á todas horas á los predicantes, estos son silvados y apedreados por do quiera se presentan.

En Tolon como en Brest se ha mandado apresar la escuadra, que vendrá en un caso á visitar nuestras costas.

De Perpiñan se nos dice, que se pensaba en dar otra direccion á los facciosos, y que ya era seguro que no entrarían por el Ampurdan. Los *Ultras* habian hecho correr la voz, de que nuestro ejército pasaria la línea, y atrollaria todo en persecucion de aquellos; y pasado ya el primer susto, casi elogian al general Mina y la *probidad española*.

Una partida como de 140 caballos á las órdenes del antiguo Mayor de Rosas sigue asolando el Ampurdan. El general Milans ha destacado casi toda la suya en su persecucion.

La rigurosa disciplina de la division de este acabará de convenir el pais.

*Idem 14.* Con fecha del 20 de Noviembre se ha publicado en el *Boletín de las Leyes* una ordenanza del Rey de Francia, en que se decreta el llamamiento de 400 hombres sobre la clase de año 22, para completar aquel ejército!!!

El ladrón ex-general Quesada llegado á Paris, ha tenido el honor que por ningun título merecia, de ser presentado á SS. AA. RR. la Duquesa y Duque de Angulema. Con este último se entretuvo hasta tres cuartos de hora bien contados!!!

Segun el *Diario servil* de Tolosa de Francia del 25 del pasado, el general Mina ha habido de dejar la Catalaña á toda priesa, con motivo de una *insurreccion realista que estalló á su retaguardia..... en Zaragoza!!!*

Con fecha del primero del corriente escriben de Paris, haber llegado á aquella Capital la *declaracion oficial* del Congreso de Verona. Se cree generalmente que no es tan *belicosa* como los *Marsanistas* y *Ultras* hubieran querido: Se añade ademas que las sesiones se han suspendido solo *provisoriamente*, pues aun queda tela para muchos meses!!!

*Concluyen las Variedades insertas en el Diario de ayer.*

Sin embargo confesamos y tenemos por un dogma evidente de política, que seria una necia temeridad porfiar en la ejecucion de algun proyecto por bueno y útil que fuese en realidad, si se habia gran gado la reprobacion y oposicion general. Solo por un milagro político podria llevarse á cabo y aunque esto se consiguiese, el descontento general convertiria en veneno todas sus buenas propiedades y le haria efectivamente perjudicial. Del mismo modo seria superfluo y peligroso obstinarse en negar á una nacion lo que pide con vivas ansias, persuadida de que le conviene por mas que se equivoque totalmente en su juicio.

Por lo mismo, pues, que no hay fuerza humana

capaz de salvar á una nacion de un deslíz á que le conduzca su opinion general cuando vaya estraviada; por lo mismo es absolutamente necesario que los ciudadanos estén siempre alerta para preservarse de los errores que una vez generalizados, podrian perjudicar á su patria. El pueblo corre riesgo de engañarse siempre que proceda sin conocimiento y deliberacion, y debe estar seguro del acierto cuando procede con inteligencia y madurez.

Unos ciudadanos que no se dejen fascinar por el exterior de las cosas y personas, sino que penetren con ojos perspicaces hasta lo interior, que no crean en fantasmas, visiones y vagos rumores sino solo en realidades, que no confian ciegamente como fatuos en los que nos dirijen, pero tampoco desconfien de ellos sin justos y fundados motivos, que sepan distinguir un error accidental y pasajero de un hábito vicioso de errar por malicia ó ineptitud, que conociendo que es imposible aspirar en las cosas humanas á una perfectibilidad absoluta, no esperan y ecsijan neciamente un poético siglo de oro, una sociedad sin molestia, un gobierno sin el menor defecto, unas leyes y providencias que en todo favorezcan sin perjudicar en nada, pero que al mismo tiempo trabajen con tesson y prudencia en corregir y minorar en cuanto sea posible estos mismos defectos é inconvenientes, unos ciudadanos que racionen mediten, y calculen y estén mas bien dispuestos á cooperar con los que obran para conseguir un acierto laudable, que á criticar y hacer burla de sus defectos y errores tal vez inevitables, estos pueden prometerse naturalmente el acierto y que su general opinion se acerque próximamente á la infalibilidad.

Pero un pueblo que se mueve por vértigo sin conocer á donde vá, ni quien le conduce, ni por qué razon, un pueblo que se traga sin ningun ecsámén cuanto le dicen favorable ó adverso, se verá con frecuencia espuesto á ser miserablemente el juguete de obscuras facciones, y el instrumento de las pasiones de los mas audaces ó atrevidos. Clamará hoy contra el que ensalzó ayer, y mañana contra el que ensalza hoy. Siempre verá ó le hará ver delante de sí enemigos y traidores, y jamás hallará un ciudadano público en quien reposar con alguna confianza.

Un pueblo soberano debe considerarse rodeado de todos los peligros y redes que se tienden siempre al poder. La seduccion, la intriga, la mentira, la lisonja, el oro, el falso celo, el falso patriotismo, la calumnia contra los buenos, el terrorismo, todo se pone en juego para alucinar, corromper ó acobardar la mayoría y hacerse dueño de sus gracias. Invocando los caros nombres de ley y orden, ha destruido la ley y el orden, y ha tenido gran séquido hasta ahora un partido emplastador, que llevaba segun se ha visto la vanguardia de los egércitos de la fé. Bajo la capa de un entusiasta democrata se ocultó en otro tiempo y escité la compasion de éste pueblo el detestable Besieres, que fué tenido por un acérrimo patriota á quien su mismo celo descarriaba, cuando era el mas vil de los monstruos que buscaban la anarquía para hacer su fortuna.

Fiémonos, pues, de palabras, fiémonos de aparentes exterioridades, entreguémonos como los príncipes á un blando sueño en medio de las fementidas caricias de viles aduladores, que acechan nuestros flancos débiles para lograr de nosotros lo que pretenden y vendrá tiempo en que pagaremos cara nuestra inconsideracion.

El ciudadano que al tratarse de un asunto público, como de firmar una representacion sobre un objeto arduo ó de mucha trascendencia, de dar su voto en las elecciones, de pronunciarse decididamente en favor ó en contra de una autoridad ó de un partido no se reviste de la misma cordura y reflexion, que emplearia en un negocio interesante y personal, perjudica á la patria y por consecuencia á sí mismo.

Seamos, pues, cuerdos y juiciosos, al mismo tiempo que activos, firmes y resueltos. De este modo evitaremos el error, descubriremos siempre la verdad y adoptaremos los medios que mas nos convengan para nuestra comun felicidad. La opinion pública cimentada en tan sólidas bases raras veces se equivocará en sus fallos, y será siempre respetada y obedecida como debe.

Los que aspiran á los aplausos del público conocerán que no hay otro camino que la virtud y e verdadero mérito. Así se poblará la Nacion de héros virtuosos y magnánimos, que le darán dias de gloria y la conducirán al colmo de su felicidad. (*Indicador.*)

Palma 3 de Enero.

ORDEN DE LA PLAZA. — Servicio para el 4.

Parada y ronda milicia activa, cárcel la milicia nacional local voluntaria. — Socies.

Artículo comunicado.

¡Cuanto podemos prometernos, Sr. Editor, de un Ayuntamiento á cuyo frente está el digno alcalde de primer voto Bonet! No sin causa mereció la estimacion y el aprecio del pueblo palmesano, no en vano le confió éste dos veces distintas el difícil cargo de regirle. El zelo, la actividad, y la delicadeza, con que correspondió la vez primera á la pública confianza, no dejaron libertad para poner sobre otro su vista, á un pueblo que antes de ser testigo de aquellas dotes que le adornan, supiera ya su amor á la libertad y sus padecimientos por su causa. Ah! y si viera el público el ardor con que, al ocupar por primera vez el asiento de presidente del M. I. Cabildo, manifestó á sus dignos miembros las grandes atribuciones á cuyo peso acababan de someter la cerviz en el juramento que al Escelso habian prestado! Mis deseos de dedicar algunos ratos á su lectura han sido ineficaces, pero sus principales ideas se me han transmitido por algunos de los que se las oyeron y no quiero que el público quede privado por mas tiempo de ellos, é ignorante de las miras benéficas de su primer alcalde.

Las grandes como sagradas obligaciones de los Alcaldes ocuparon en primer lugar su atencion. Conciliar los pleitos que instaurados introducirian la division y la enemiga entre las familias, al tiempo que la destruccion de sus haberes; administrar justicia en los de menor cuantia en que tal vez va librada la fortuna del vecino miserable mirado con ojos benéficos por un sistema todo bondad; entender en injurias y faltas livianas que tanto influ-

jo tienen en la paz y tranquilidad común; formar las primeras diligencias de un sumario, ocupandose en la investigacion de los criminales, y de sus cómplices; ejecutar finalmente los acuerdos del Ayuntamiento y zelar la observancia de los reglamentos de policia y buen gobierno, sin atender á clases ni á rangos; estos son los encargos que cometidos á los alcaldes les fuera muy difícil cumplir con ellos si no confiasen con el auxilio del Ayuntamiento ofrecido en uno de los artículos de la Constitucion. Invocó el Alcalde de una corporacion cuyos individuos tienen dadas pruebas repetidas de sus votos por la felicidad de este Pueblo especialmente en la época de la desastrosa epidemia; y prometiése de esos ciudadanos beneméritos el cumplimiento de sus atribuciones no menos indispensables ni menos graves que las de los alcaldes. Recorrió las mas principales de ellas y no pudo menos de fijarse en algunas mas difíciles ó mas trascendentales. La administracion é inversion de caudales, el reparto de contribuciones, la policia de salubridad y comodidad, el cuidado de las escuelas y de los establecimientos de beneficencia fueron otros tantos puntos que ocuparon algun tanto su atencion. «Un rayo, dijo, convendria que partiera á un concejal que proyectase engrosar sus haberes sobre el sudor de un miserable público.»

Presentó con viveza la situacion delicada en que estaba el crédito de estos con el público, y que no habia otro medio de conservarlo sino el cumplimiento exacto con lo que la ley prescribe. Si á pesar de esto escritores malignos se propusiesen atacarlo por medio de la detraction, y de la calumnia, debian en este caso oponerse por parte del Ayuntamiento buenos hechos y nuevos sacrificios á favor del público; de quien conocidos por medio de la imprenta atraerian al Ayuntamiento su aplauso, y sus bendiciones. La imprenta debe ser el arma favorita con que se defienda de los tiros de la maledicencia el concejal virtuoso: las cuentas de los caudales publicos, y el estado de los asuntos deberian manifestarse por su medio al público que tiene en ello un grande interés. Recomendó sobre todo el celo por la Religion C. A. R. exclusiva en la monarquia, pues que sin ella son ineficaces los esfuerzos

de los Magistrados. La asistencia puntual á las sesiones á que concurre el Ayuntamiento son gran parte para cimentar la confianza de un público tan religioso como el palmesano.

No dejó de inculcar igualmente la puntualidad y exactitud á las sesiones del Ayuntamiento, pues fuera muy injusto que los exactos sufriesen el gravamen de la espera por premio de su puntualidad.

Estas son las principales ideas que comprendió aquel discurso: este el compendio de las obligaciones que pesan sobre los alcaldes, y sus colaboradores los demas concejales; y esta la garantia de que las veremos exactamente cumplidas. Tenga el público por mi medio noticia de ellas, y reciba, por el mismo, el Sr. alcalde de primer voto los loores, y gratitud á que se ha hecho acreedor.

Queda de V. Sr. Editor S. S.—M. A.

AVISOS.

Un joven castellano de buena conducta edad 19 años recién llegado á esta Isla desea colocarse en alguna casa decente en clase de maestro de niños ó niñas, ó bien sea para criado. Sabe leer, escribir, contar y aritmética perfectamente; está igualmente instruido en todos los quehaceres de una casa. Darán razon en esta imprenta.

El dia 8 del procsimo pasado Diciembre perdió un brazaete de perlas con una broncha de diamantes: se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en esta imprenta y se le dará una onza de oro por el hallazgo.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas en los dias 1 y 2 del actual  
De Málaga el jabeque las Almas, del patron José Coll, mallorquin, con trigo y otros géneros.  
De Idem la palacra Carmen del patron D. Lorenzo Oliver, id. con id.

ADUANA NACIONAL DE PALMA. CUARTA SEMANA. DICIEMBRE DE 1822.

ENTRADA DEL EXTRANGERO.

Lista de los géneros que se han despachado por esta Aduana Nacional, con expresion del nombre del adeudante, géneros introducidos, procedencia y cantidad satisfecha en reales de vellon: en conformidad á la Real orden de 21 de Febrero último.

Nombre del adeudante.	Procedencia.	Géneros y efectos.	Derechos satisfechos en rs. on.
D. Rafael Gloquell.	Gibraltar.	440 arrobas Bacalao.	443 25
El mismo.	Id.	308 arrobas id.	4125 "
Don José Picornell.	Id.	280 libras Cueros.	70 "
Don Juan Adrover.	Id.	50 libras Manteca.	62 17
Marcos picornell.	Id.	Loza.	46 29
Don Nicolas Píñar.	Id.	Palo fustete y bracilete.	121 "
			5869

Palma 31 de Diciembre de 1822.—La Presilla.—Pardo.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.